

DECRETO EXENTO N° 2023/23 **MARIA ELENA**, 25-05-2023

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- Lo dispuesto en la Ley N°19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 2 El Decreto N° 4321 de fecha 15.12.22 de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que Aprueba el Presupuesto Municipal Vigente 2023.
- 3 Memorándum de fecha 25 de mayo del 2023.
- **4** Bases Técnica y Administrativa ID 3149-36-LE23
- Las atribuciones que me confiere el D.F.L. Nº 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial del 03/05/2002).

DECRETO

- 1 APRUEBASE, la Publicación de Bases Licitación ID 3149-36-LE23 "PROPUESTA PUBLICA CONVENIO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS DE ARRIENDO DE TRANSPORTE DE VEHICULOS PARA ACTIVIDADES MUNICIPALES O SOLICITUDES AÑO 2023".
- 2 Imputación de Presupuesto Municipal Vigente 2023.

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARCELA GARRIDO URIBE SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD MARIA ELENA

IA MI

EAM/MGU/LCA/cba.

DISTRIBUCION: Adquisiciones IMME - Tesorería - Archivo